

33 130.



33193

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Pedro NAVARRO MARTINEZ

de nacionalidad española

residente en Novelda-Alicante- Luis Galpena 21.

P O R

"NUEVO MODELO DE CALZADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en un nuevo Modelo de Calzado.

Constituye una novedad industrial éste modelo cuyas características y ventajas que le hacen importantísimas, se solicita su registro y que, su concesión radicaría en la presentación de un artículo mejorado a grandes luces sobre lo ya conocido, y resolviendo además otros puntos importantes en la fabricación del calzado.

En el curso de la presente memoria descriptiva apreciare-



10 mos que, con éste modelo de utilidad objeto de un nuevo
modelo de calzado se obtienen unas ventajas extraordinarias
en la presentación del calzado y su duración a la par que
presentación.

15 Para la mejor comprensión del objeto a que se refiere
ésta memoria descriptiva, se acompaña un plano a título de
ejemplo, en el cual pueden apreciarse las cualidades que
en sí, encierra la novedad que se presenta en éste artícu-
lo.

20 En la letra -A- se aprecia la suela del calzado propia-
mente dicho.

En -B- apreciamos una tira o vira de la parte delantera
y media del calzado.

En -C- vemos el reborde que se aplica al contorno del
calzado con el pié.

25 En -D- se aprecia el forro interior del calzado.

En -E- se indica el cuerpo del calzado.

30 El interior del calzado -D- se fija un tejido afelpado
para darle al pié el calor preciso en invierno, y ser sus-
ceptible de no llevar dicho forro en épocas opuestas al
frio.

La formación del calzado, excepción de la suela, se fa-
brica con tejido, lona o material adecuado engomado, para
obtener la finalidad de ser impermeable.

35 Como dicho material empleado es antiporoso, resultará
que que es caliente si se forra su interior y fresco si
no se forra, por cuanto el tejido o materia de su cons-
trucción es muy suave y permite una gran movilidad al
cuerpo del mismo, consiguiendo con ello dos efectos
extraordinariamente nuevos por dicha aplicación.

32193



40 A dichas ventajas, hay que añadir que, su fabricación es más económica y su fabricación es muy sencilla y además que, el cosido es de escarpin, o sea que, con las mentadas aplicaciones de confección el nuevo modelo de calzado reúne unas condiciones extraordinarias sobre lo ya conocido y
45 por dicho motivo reúne también varias mejoras que, en un todo presenta el expresado calzado.

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de Utilidad por veinte años, solamente cabe hacerse constar que, no invalidará la novedad de éste modelo el cambio de
50 forma y dimensiones del mismo.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad caracterizado en las siguientes
55 reivindicaciones:

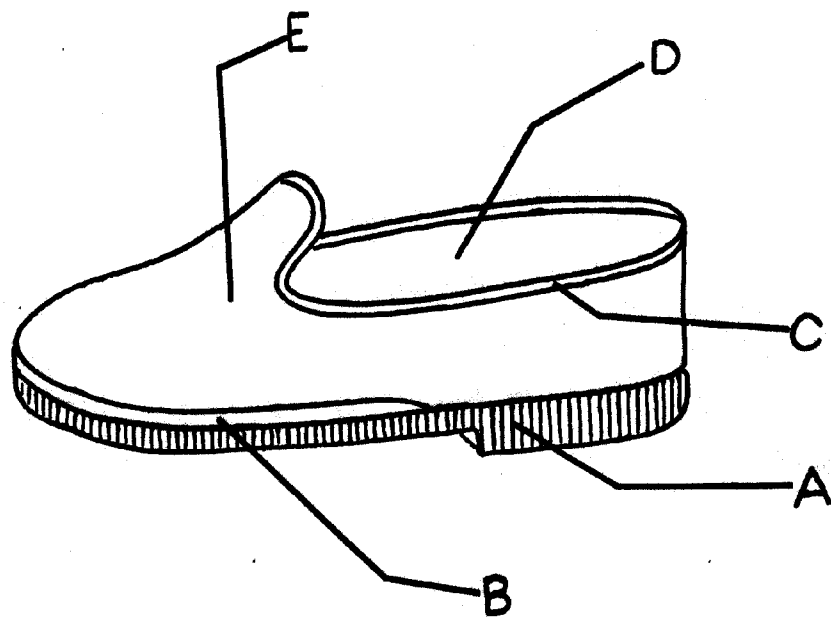
1. Nuevo modelo de calzado, caracterizado esencialmente por una suela o piso, al que se le adiciona convenientemente el corte del calzado, constituido precisamente por tejido, lona o materia similar y adecuada debidamente engomada, pudiéndose combinar trozos o ser de una sola pieza.
2. Nuevo modelo de calzado, caracterizado esencialmente porque el conjunto anterior se realiza por medio de cosido escarpin debido a las particularidades del tejido engomado.
3. Por "NUEVO MODELO DE CALZADO".

65 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de éste Modelo de Utilidad
Consta ésta memoria de tres hojas acompañadas de un plano indicativo a título de ejemplo.

Madrid 31 Octubre 1932

P.º.

Don Pedro Navarro Martinez



Escala variable
Madrid 31 octubre 1952
P.A

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Pedro Navarro Martinez".